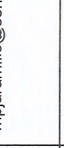
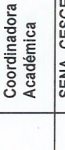
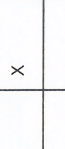
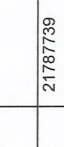




REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-67 DEL DÍA 5 DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2023											
OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa: TÉCNICO EN RECURSOS HUMANOS									
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL	
1	Ancizar Martínez Arroyave	71655058	X			SENA -CESGE Delegado Director Regional	amartinezar@sena.edu.co	3116178291	NA		
2	Maria Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			SENA -CESGE Delegado Subdirección	mpjaramillo@sena.edu.co	42100	NA		
3	Marta Lucia Isaza Suarez	39273056	X			SENA -CESGE Coordinadora Académica	misaza@sena.edu.co	42088	NA		
4	Amaris Ariza Bolaños	40921041	X			SENA -CESGE Coordinadora Académica	aariza@sena.edu.co	42298	NA		
5	John Jairo Castro Maldonado	88265552	X			SENA -CESGE Coordinador Académico	jcastron@sena.edu.co	42850	NA		
6	Claudia Victoria Bohórquez O	42885875	X			SENA -CESGE Coordinadora Académica	cbohórquez@sena.edu.co	42440	NA		
7	Luz Dary García Martínez	21787739	X			SENA -CESGE Instructor Técnico	lgarcia@sena.edu.co	3004715875	NA		
8	Jhon Camilo Zapata Muñoz	1017132453			X	SENA -CESGE Representante de los Aprendices	jhoczapata1@misena.edu.co	3015401184	NA		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.



ACTA No 67 de 2023. Coordinación de Programas Especiales																				
COMITÉ DE VALIDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																				
CIUDAD Y FECHA: Medellín, junio 5 de 2023	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																		
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																			
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en la circular 3-2022-000192																				
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida con "CUMPLE" aplicando los criterios de ponderación señalados por la Dirección de Formación Profesional.																				
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																				
Se reúne el comité de verificación para revisar hojas de vida de todos los aspirantes que cumplen para realizar la ponderación según los lineamientos de contratación expresados en la Circular 3-2022-000192 por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2023 y la circular BIN08-23-2021-103849 , donde están los criterios de selección objetiva para la preselección de Instructores por servicios personales 2023.																				
Comité de Verificación:																				
<table border="1"><thead><tr><th>Funcionario</th><th>Calidad</th></tr></thead><tbody><tr><td>Ancizar Martínez Arroyave</td><td>Delegado Director Regional</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo Henao</td><td>Delegado Subdirección</td></tr><tr><td>Amaris Ariza Bolaños</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza Suarez</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>John Jairo Castro Maldonado</td><td>Coordinador Académico</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Luz Dary García Martínez</td><td>Instructor Técnico</td></tr><tr><td>Cristian Camilo Chavarría Cano</td><td>Representante de los Aprendices</td></tr></tbody></table>			Funcionario	Calidad	Ancizar Martínez Arroyave	Delegado Director Regional	María Patricia Jaramillo Henao	Delegado Subdirección	Amaris Ariza Bolaños	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza Suarez	Coordinadora Académica	John Jairo Castro Maldonado	Coordinador Académico	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	Luz Dary García Martínez	Instructor Técnico	Cristian Camilo Chavarría Cano	Representante de los Aprendices
Funcionario	Calidad																			
Ancizar Martínez Arroyave	Delegado Director Regional																			
María Patricia Jaramillo Henao	Delegado Subdirección																			
Amaris Ariza Bolaños	Coordinadora Académica																			
Marta Lucia Isaza Suarez	Coordinadora Académica																			
John Jairo Castro Maldonado	Coordinador Académico																			
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica																			
Luz Dary García Martínez	Instructor Técnico																			
Cristian Camilo Chavarría Cano	Representante de los Aprendices																			
A continuación, se detalla el perfil para contratar 3 Personas:																				
Programa: TÉCNICO EN RECURSOS HUMANOS																				
Idoneidad: ALTERNATIVA 1: PSICÓLOGO, ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, PROFESIONAL EN AMINISTRACIÓN EMPRESARIAL, COMUNICADOR SOCIAL. PREFERIBLEMENTE CON CERTIFICADO DE COMPETENCIAS LABORALES EN: ORIENTAR LOS PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS. INTEGRAR LAS TIC EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE ACUERDO CON LAS COMPETENCIAS A ORIENTAR. ALTERNATIVA 2: TECNÓLOGO EN GESTIÓN EMPRESARIAL, GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO O ÁREAS AFINES, O CUATRO (4) AÑOS DE ESTUDIOS																				



UNIVERSITARIOS EN CIENCIAS ECONÓMICAS, INGENIERÍA, MERCADEO, LOGÍSTICA O ÁREAS AFINES.

Experiencia: ALTERNATIVA 1: VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES DIECIOCHO (18) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA ALTERNATIVA 2: TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA: DE LOS CUALES TREINTA (30) MESES ESTARÁN RELACIONADOS CON EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN U OFICIO OBJETO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y SEIS (6) MESES EN LABORES DE DOCENCIA.

CONCLUSIONES

Debido a que la señora **JULIANA BENJUMEA RESTREPO**, quien había sido escogida en el acta # 7 el día 6 de febrero de 2023, solicitó terminación de contrato a partir del día 31 de mayo del presente año. Se escoge del Banco de Instructores a la Señora LINA GUERRA GUERRA, vacante 14642- ID aspiración 84040.

El aspirante cumple y se encuentra en el Banco de instructores 2023

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	43904128	LINA GUERRA GUERRA

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



ACTA No 66 de 2023. Coordinación de Programas Especiales																								
COMITÉ DE VALIDACIÓN A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTORES DEL CENTRO																								
CIUDAD Y FECHA: Medellín, mayo 24 de 2023	HORA INICIO: 9:30 am	HORA FIN: 10:00 am																						
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro de Servicios y Gestión Empresarial																							
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en la circular 3-2022-000192																								
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Revisar las hojas de vida con "CUMPLE" aplicando los criterios de ponderación señalados por la Dirección de Formación Profesional.																								
DESARROLLO DE LA REUNIÓN																								
Se reúne el comité de verificación para revisar hojas de vida de todos los aspirantes que cumplen para realizar la ponderación según los lineamientos de contratación expresados en la Circular 3-2022-000192 por medio de las cuales se dictaron directrices para la contratación de instructores 2023 y la circular BIN08-23-2021-103849 , donde están los criterios de selección objetiva para la preselección de Instructores por servicios personales 2023.																								
Comité de Verificación:																								
<table border="1"><thead><tr><th>Funcionario</th><th>Calidad</th></tr></thead><tbody><tr><td>Ancizar Martínez Arroyave</td><td>Delegado Director Regional</td></tr><tr><td>María Patricia Jaramillo Henao</td><td>Delegado Subdirección</td></tr><tr><td>Amaris Ariza Bolaños</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Marta Lucia Isaza Suarez</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>John Jairo Castro Maldonado</td><td>Coordinador Académico</td></tr><tr><td>Claudia Victoria Bohórquez O</td><td>Coordinadora Académica</td></tr><tr><td>Luz Dary García Martínez</td><td>Instructor Técnico</td></tr><tr><td>Nubia Constanza Palacios Salas</td><td>Instructor Técnico</td></tr><tr><td>Renato Caballero Arboleda</td><td>Instructor Técnico</td></tr><tr><td>Cristian Camilo Chavarría Cano</td><td>Representante de los Aprendices</td></tr></tbody></table>			Funcionario	Calidad	Ancizar Martínez Arroyave	Delegado Director Regional	María Patricia Jaramillo Henao	Delegado Subdirección	Amaris Ariza Bolaños	Coordinadora Académica	Marta Lucia Isaza Suarez	Coordinadora Académica	John Jairo Castro Maldonado	Coordinador Académico	Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica	Luz Dary García Martínez	Instructor Técnico	Nubia Constanza Palacios Salas	Instructor Técnico	Renato Caballero Arboleda	Instructor Técnico	Cristian Camilo Chavarría Cano	Representante de los Aprendices
Funcionario	Calidad																							
Ancizar Martínez Arroyave	Delegado Director Regional																							
María Patricia Jaramillo Henao	Delegado Subdirección																							
Amaris Ariza Bolaños	Coordinadora Académica																							
Marta Lucia Isaza Suarez	Coordinadora Académica																							
John Jairo Castro Maldonado	Coordinador Académico																							
Claudia Victoria Bohórquez O	Coordinadora Académica																							
Luz Dary García Martínez	Instructor Técnico																							
Nubia Constanza Palacios Salas	Instructor Técnico																							
Renato Caballero Arboleda	Instructor Técnico																							
Cristian Camilo Chavarría Cano	Representante de los Aprendices																							
A continuación, se detalla el perfil para contratar 1 Persona:																								
Programa: TÉCNICO EN ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES																								
Idoneidad: _TECNÓLOGO/PROFESIONAL EN ESCRITURA PARA PRODUCTOS AUDIOVISUALES _TECNÓLOGO/PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN DE MEDIOS AUDIOVISUALES DIGITALES /O TECNÓLOGO/PROFESIONAL EN CÁMARA Y FOTOGRAFÍA PARA CINE _TECNÓLOGO/PROFESIONAL EN DISEÑO GRÁFICO _TECNÓLOGO/PROFESIONAL EN PRODUCCIÓN DE CINE Y TELEVISIÓN																								



_ TECNÓLOGO/PROFESIONAL EN COMUNICACIÓN Y LENGUAJES AUDIOVISUALES
_ TECNÓLOGO/PROFESIONAL REALIZADOR DE CINE Y AUDIOVISUALES
_ TECNÓLOGO/PROFESIONAL REALIZADOR DE CINE Y TELEVISIÓN.

Experiencia: MÍNIMO DOCE MESES DE EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE PRODUCCIONES AUDIOVISUALES, EN LAS DIFERENTES FASES QUE CONTEMPLAN LA PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN. MÍNIMO 6 MESES COMO DOCENTE DEL ÁREA DE MEDIOS AUDIOVISUALES.

CONCLUSIONES

Se abre la vacante 3477265 en la APE ya que la señora DIANA PATRICIA VALENCIA GIRALDO, quien había sido escogida en el acta # 15 el día 6 de febrero de 2023 y solicitó terminación de contrato a partir del día 1 de junio del presente año.

El aspirante cumple en la APE y se encuentra en el Banco de instructores 2023

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	CC 15371709	JUAN FERNANDO MEJIA FRANCO

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.



REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-66 DEL DÍA 24 DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2023										
OBJETIVO (S)		Realizar la selección de candidatos para instructores del programa: TÉCNICO EN ELABORACIÓN DE AUDIOVISUALES								
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Ancizar Martínez Arroyave	71655058	X			SENA -CESGE Delegado Director Regional	amartinezar@sena.edu.co	3116178291	NA	
2	María Patricia Jaramillo Henao	21831918	X			SENA -CESGE Delegado Subdirección	mpjaramillo@sena.edu.co	42100	NA	
3	Marta Lucía Isaza Suarez	39273056	X			SENA -CESGE Coordinadora Académica	misaza@sena.edu.co	42088	NA	
4	Amaris Ariza Bolaños	40921041	X			SENA -CESGE Coordinadora Académica	aariza@sena.edu.co	42298	NA	
5	John Jairo Castro Maldonado	88265552	X			SENA -CESGE Coordinador Académico	jcastron@sena.edu.co	42850	NA	
6	Claudia Victoria Bohórquez O	42885875	X			SENA -CESGE Coordinadora Académica	cbohorcez@sena.edu.co	42440	NA	
7	Nubia Constanza Palacios Salas	65753787	X			SENA -CESGE Instructor Técnico	ncpalacios@sena.edu.co	3002713268	NA	
8	Renato Caballero Arboleda	71386901	X			SENA -CESGE Instructor Técnico	rcaballeroa@sena.edu.co	3004847542	NA	
9	Jhon Camilo Zapata Muñoz	1017132453			X	SENA -CESGE Representante de los Aprendices	jhoczapata1@misena.edu.co	3015401184	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.